

SADRAM

SOCIEDAD DE REPRESENTACION
ADMINISTRACION MUSICAL CIA. LTDA.

Guayaquil, Marzo 30 de 1.976

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

Estimados señores;

Pongo a vuestra consideración el informe y comentarios al Balance de esta empresa, cortado al 31 de Diciembre de 1.975, que no se les hizo llegar con la debida antelación por no haber podido terminar a tiempo el Balance por exceso de trabajo y porque el movimiento contable en dicho año fue mayor que los anteriores.

Habiendose procedido en el pasado año, a cancelar las glosas por fiscalización de los años 1.971, 72 y 73 y conforme se resolviera en la pasada Junta de Accionistas, que se absorberían las glosas de acuerdo al número de acciones, se han efectuado los abonos respectivos y abierto las cuentas deudoras de cada uno de los accionistas.

Como ustedes recordarán el criterio del fiscalizador fué que todo lo que la compañía había recaudado durante el ejercicio, aunque no se hubiera pagado a los auteros, tenía - que contabilizarse el porcentaje del 15% de beneficio de SADRAM Y por ello tomó el total de la cuenta INGRESOS sobre el cual consideró la utilidad y obligo a pagar el impuesto y beneficios sociales correspondientes, razón por la cual, para el presente ejercicio tales beneficios sobre los saldos no pagados por 1.974-75 no se tomarán en cuenta para el Balance y se sientan directamente a las cuentas deudoras de los Accionistas, de la siguiente manera;

Ingresos por Comisiones Ejercicio 1.975	599.276,90
Comisiones pagadas en 1.974-1.975 y que tributaron ya según Acta de Fiscalización	124.565,79
UTILIDAD BRUTA	474.711,11
Gastos Generales en 1.975	446.574,92
BENEFICIO 1.975	28.136,19
15% Beneficios Sociales	4.220,43
SALDO BENEFICIO EJERCICIO 1.975 .	23.915,76

SADRAM

SOCIEDAD DE REPRESENTACION
ADMINISTRACION MUSICAL CIA. LTDA.

- 2 -

Las Glosas según Acta de Fiscalización años 1.971, 72 y 73 que con fecha Septiembre 30-75 se cargo en la cuenta de los Accionistas, en proporción al número de acciones, asciende a \$ 434.547,81.

Al cierre del ejercicio que comentamos, se abona a esta cuenta \$ 210.458,72 que corresponde al 15% del saldo acreedor de la cuenta regalías (Valor pendiente de pago) en vista de que estos valores ya se habían tributado por fiscalización.

Por consecuencia los saldos de la Cuenta Deudora de los Accionistas al 31 de Diciembre 75 es de 224.089,09 que se cancelará con el beneficio de la compañía en años futuros, o con pagos directos de los Accionistas. Como el Balance deja como resultados finales un beneficio contable de 28.136,19 me permito sugerir así mismo se lleve a reservas para posteriormente abonarlas a las cuentas de los Accionistas, pues considero importante terminar las cuentas deudoras que figuran dentro del Balance por los Accionistas, en el menor tiempo posible.

Pesea la campaña en contra de la intervención de SADRAM, que nos ha obligado a salir en defensa de los intereses de la Empresa, se ha incrementado notablemente el número de socios y el catálogo de obras, tenemos que destacar y agradecer también la colaboración prestada por todos los accionistas-productores que han hecho posible que el movimiento financiero de la empresa sea totalmente favorable.

Comentamos además que en el transcurso del pasado año 75 se recaudaron regalías de Colombia y Perú por una cantidad de 108.836,61.

De Ud. muy Atte.,

D. SOC. D. R. P. y ADM. MUSICAL CIA. LTDA.

GERENTE